PRESENTACIÓN

CIENCIA JURÍDICA aparece como un espacio universitario que permite desarrollar tópicos actuales del Derecho, desde la óptica más estricta del rigor científico y metodológico. El trabajo minucioso, dedicado y arduo del investigador, en esta revista arbitrada e indexada, formaliza las conclusiones del esfuerzo indagatorio, y pone en circulación ideas en perspectiva y prospectiva social, con el ánimo de abonar a la construcción y revisión de sistemas jurídicos más efectivos, más justos.

En esta ocasión, con el valioso apoyo interinstitucional de destacadas y destacados profesores investigadores de las Universidades públicas de Aguascalientes, Colima, Michoacán y Nayarit, así como del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica de Nicaragua, aunado al trabajo de académicos de la Universidad de Guanajuato y su Programa de Investigaciones Jurídicas, se realizaron los arbitrajes de los trabajos recibidos para la edición de este número.

Estamos entonces frente a un resultado colegiado, que integra la sobresaliente participación nacional e internacional de las y los siguientes autores: Laura Sofía Gómez Madrigal, Enoc Francisco Morán Torres y José Ángel Méndez Rivera de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; Manuel Vidaurri Aréchiga, Julio César Kala y Teresita Rendón Huerta Barrera del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato; Patricio Maraniello del Centro de Formación Judicial de Buenos Aires, Argentina; Jorge Sendra Moll de la Universidad de Girona, España; e Ilsse Carolina Torres Ortega de la Universidad de Alicante, España. El trabajo de las y los nueve autores de los artículos, avalados por sus prestigiadas afiliaciones institucionales, confeccionan un interesante ejemplar sobre temas relacionados con la protección de los derechos humanos y el medio ambiente; el orden jurídico internacional, el derecho penal, la teoría del delito, la política criminal; y de preocupaciones de primer orden, como la constitucionalización de la razonabilidad.

Igualmente, en esta edición encontramos las valiosas aportaciones de: Francisco M. Mora Sifuentes del Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas; Guillermo Rafael Gómez Romo De Vivar, Fátima Rostro Hernández y el que escribe de la Universidad de Guanajuato; y Elena Victorovna Sidorova del Instituto Científico del Tribunal de Cuenta de la Federación Rusa; todas y todos, juristas que incorporan respectivamente: una entrevista que contiene puntos medulares de la teoría y filosofía del derecho, así como cuatro reseñas de obras relevantes y de reciente publicación en asignaturas como la ética y la justicia, control de convencionalidad, derecho aduanero y pluralismo jurídico.

No omito manifestar nuestra inmensa gratitud a todas y todos los colaboradores que participaron en este número, así como a quienes me dieron la oportunidad de coordinarlo, me refiero a los muy destacados Doctores: Teresita Rendón Huerta Barrera y Manuel Vidaurri

Aréchiga, quienes estuvieron constantemente al pendiente de esta edición y que refrendan, como siempre, su oficio de investigadores de alto nivel.

La actualidad temática y la calidad científica de esta publicación periódica, es resultado de la vocación de las y los que destinan sus esfuerzos profesionales a la investigación en el Derecho, o dicho en otras palabras, a la definición racional del sentido de las normas jurídicas, ésta es la concepción esencial de *Ciencia Jurídica*, cuyo quinto número se pone a disposición de las y los amables lectores que la tienen materialmente en sus manos, y de quienes la consultan a través de los índices científicos: Latindex, Dialnet, Directory of Open Journals (DOAJ), VLEX y CLASE.

José Jesús Soriano Flores Profesor Investigador del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno.

Guanajuato., Gto., Verano del 2014